



Expte. N°: 0020513/2011.-

RESOLUCIÓN HCD N° 108/2011.-

VISTO

La convocatoria dispuesta por Res. HCD 175/2011, para el otorgamiento de dos becas de investigación y desarrollo tecnológico para el proyecto titulado "Desarrollo web en Django", a realizarse en la empresa Sistemas Lis;

CONSIDERANDO

Que la Comisión Evaluadora, luego del análisis de los antecedentes del único candidato inscripto, ha confeccionado el orden de méritos correspondiente;

Que esta beca será financiada con fondos aportados por la empresa Sistemas Lis, de acuerdo al Convenio Específico firmado por la mencionada empresa y la FaMAF;;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora interviniente y, en consecuencia, otorgar una beca de investigación y desarrollo tecnológico para el proyecto "Desarrollo web en Django", en la empresa Sistemas Lis, al Sr. Alejandro D. Debard, DNI 33.929.136.

ARTÍCULO 2º.- Establecer un estipendio mensual de pesos un mil seiscientos (\$ 1.600), por el lapso comprendido entre el 01 de junio de 2011, y el 30 de noviembre de 2011.

ARTÍCULO 3º.- Imputar esta erogación a las partidas de recursos propios del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.-

ltch


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.